

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
06 FEB 2024
OFICINA DE PARTES

Retiro, 06 de febrero del 2024.-



DECRETO EXENTO N° 436 .- /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Don: Francisco Campos Mella, con domicilio en calle Rene González N° 12 - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de realizar "semana veraniega sector Camelia".

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal especial y transitoria a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : FRANCISCO CAMPOS MELLA
RUT : 9.571.048-4
DOMICILIO : Calle Rene González N° 12 - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
ACTIVIDADES Y BAILE CIERRE SEMANA CAMELIANA	Jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de febrero del 2024	22:00 a 02:30 Hrs. 21:00 a 04:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de realizar semana veraniega sector Camelia
SECTOR : Sector Los Cuarteles - Retiro
LUGAR : Casino y multicancha club deportivo

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Francisco Campos Mella, exclusivamente en el recinto del casino, durante el desarrollo baile de cierre, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
07 FEB 2024
OFICINA DE PARTES